



DIRECCIÓN DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE RENTAS MUNICIPALES Av. Quilín 3248, Macul – Tels.: 228739123 – 228100718

DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
R.U.T.:
DOMICILIO:
TELÉFONO:
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:
A) En el domicilio señalado, ejerceré las actividades propias de un " DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO ", conforme a la Ley, exclusivamente para, casilla o apartado postal o la oficina de correos que el contribuyente haya fijado, para recibir su correspondencia y ser notificado por carta certificada, según lo establecido en el inciso 3° del Articulo 11 del Código Tributario.
B) Asimismo, que la patente que solicita fija un domicilio, pero en ningún caso es habilitante para el ejercicio de una actividad económica en dicho domicilio.
OBLIGACIONES DEL CONTRIBUYENTE:
 No se ejecutará ninguna obra. No se colocará ningún cartel, ni publicidad. No se ejecutarán estacionamientos. No se instalará iluminación especial. No se realizará venta directa al público. No podrá mantenerse bodegaje de mercaderías.
El incumplimiento comprobado por los Inspectores Municipales a las obligaciones precedentes, será motivo para la caducidad automática de la patente; sin perjuicio de las sanciones que correspondieren por la vulneración a la Ley General de Urbanismo y Construcciones D.S. Nº 458 de 1975, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la normativa legal vigente.
 FIRMΔ

PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL